



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y OCHO

JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del lunes, 13 de noviembre de 2017

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

a. De la Comisión de Nombramientos, dos informes proponiendo la confirmación de los siguientes nombramientos:

Lcda. Ygrí Rivera como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente

Sra. Gloria Escudero Morales como Miembro Asociada de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico, para un nuevo término

b. De las Comisiones de Salud; y de Juventud, Recreación y Deportes, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 569, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

c. De la Comisión de Seguridad Pública, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 156, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

d. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 152 y la R. C. del S. 7, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

e. De la Comisión de Agricultura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 536 y 597, y el P. de la C. 512, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

f. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, tres informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 404, 503 y 932, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

g. De las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Hacienda, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 548, sin enmiendas.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

a. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 216.

b. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 479.

c. De la Comisión de Asuntos Internos, ocho informes proponiendo la no aprobación de las R. del S. 211, 284, 324, 325, 355, 393, 394 y 395.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora Interina de Puerto Rico, una comunicación impartiendo un veto expreso al Proyecto del Senado 43,

“He impartido un veto expreso al Proyecto del Senado Número 43, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa, a los siguientes fines:

"Para crear el Programa Escuela Libre de Drogas y Armas adscrito al Departamento de Educación con el fin de fomentar un ambiente pacífico y seguro en los planteles y zonas escolares, así como disminuir progresivamente la violencia escolar; crear un Comité Interagencial de Apoyo; y para otros fines relacionados."

Actualmente, el Departamento de Educación evalúa su política pública sobre disciplina escolar y seguridad con el fin de que sean implementados en las escuelas del sistema público, a través de Planes de Trabajo que son subvencionados con fondos federales. Título IV, parte (A), del Every Students Succeed Act (ley "ESSA").

Según redactada y aprobada la medida, esta pudiera incidir negativamente en la obtención de fondos federales en temas relacionados, por parte del Departamento de Educación. No obstante, si la propuesta legislativa se armoniza con los estatutos y/o reglamentos federales aplicables, estaríamos en posición de poder considerar favorablemente la medida.

En virtud de lo anterior, nos vemos imposibilitados de firmar la presente medida.

Cordialmente,

[firmado]

Wanda Vázquez Garced
Gobernadora Interina”

- b. Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación retirando el nombramiento del señor Enrique Márquez Ocasio como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales.
- c. De la Secretaria Interina del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 47, 75, 488 y 552, y la R. C. del S. 161.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 511, 835, 917 y 1281, las R. C. de la C. 4, 6 y 223, y la R. Conc. de la C. 50.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas el P. del S. 313.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora, Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo la Auditoria M-18-08 realizada al Municipio de Coamo.
- b. Los senadores Pereira Castillo y Bhatia Gautier han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 146.
- c. Del señor Omar Hernández Martínez, Director de Oficina de Presupuesto, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación remitiendo el informe para el trimestre de septiembre de 2017, según requerido en la Ley 66-2014.
- d. El Presidente del Senado, Honorable Thomas Rivera Schatz y el Presidente de la Cámara de Representantes, Honorable Carlos Méndez Núñez, han promulgado la Orden Administrativa Conjunta 17-05, estableciendo el propósito y los deberes del Programa de Academia Legislativa de la Oficina de Servicios Legislativos y el Reglamento de dicho programa.
- e. El senador Pereira Castillo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se requiera al Oficial Coordinador Estatal, Hon. Héctor Pesquera, someter

la siguiente información de alto interés público en torno a los suministros de primera ayuda que han sido recibidos en Puerto Rico luego del impacto del Huracán María el pasado 20 de septiembre de 2017:

1. Cantidad y tipo de suministros de primera ayuda que aún se encuentren almacenados en los muelles bajo la jurisdicción del Gobierno de Puerto Rico a la fecha del 13 de noviembre de 2017 y; cuál es la agenda de distribución pautada para estos suministros.
2. Qué facilidades de transportación marítima se encuentran ocupadas por el manejo de suministros de las agencias estatales y federales encargadas del manejo de la emergencia causada por el Huracán María y; que facilidades están disponibles para el recibo y distribución de suministros privados.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Oficial Coordinador Estatal, Hon. Héctor Pesquera, un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

f. El senador Tirado Rivera ha radicado la siguiente Petición por escrito:

"El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la doctora Julia Keleher que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18, Sección 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), en un término no mayor de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación de esta Petición:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA DOCTORA JULIA KELEHER, SECRETARIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.

- Desglose detallado de la cantidad de escuelas a nivel Isla.
- Desglose detallado de los docentes de Salud Escolar que hay actualmente, el desglose debe de incluir la Región, Distrito y Escuela de ubicación.
- Desglose detallado de docentes certificados en Salud Escolar que están ubicados en otras categorías, el desglose debe incluir en la categoría de puesto que se encuentran.
- Desglose detallado por Región de docentes de Educación Física declarados excedentes, en los últimos 3 años.
- Desglose detallado por Región de docentes de Salud Escolar declarados excedentes, en los últimos 3 años.
- Desglose detallado de docentes certificados en otras áreas que ofrecen al momento el curso de Salud Escolar.
- Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, doctora Julia Keleher, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la siguiente dirección:

P.O. Box 190759,

San Juan, PR 00919-0759"

g. El senador Tirado Rivera ha radicado la siguiente Petición por escrito:

"El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambiental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la Lcda. Tania Vázquez Rivera que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18, Sección 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), en un término no mayor de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación de esta Petición:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA LCDA. TANIA VÁZQUEZ RIVERA, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.

- Detallar la cantidad de las casas de bombas para el descargue de las aguas a nivel Isla, incluyendo los Municipios de Vieques y Culebra.
- Estado de las casas de bombas para el descargue de las aguas administradas por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.
- Localización en coordenadas (grados decimales) y dirección física exacta de las casas de bombas para el descargue de las aguas a nivel Isla, incluyendo los Municipios de Vieques y Culebra.
- Copia de la bitácora del mantenimiento durante el último año ofrecido por la agencia a cada una de las casas de bombas.
- Especificar la cantidad de las casas de bombas para el descargue de las aguas que necesitan generador eléctrico para su operación.
- Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico Lcda. Tania Vázquez Rivera, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la siguiente dirección:

**P.O. Box 366147, Puerta de Tierra Station
San Juan, PR00906-6600”**

- h. La senadora Laboy Alvarado ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 655.
- i. El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 26 y la R. Conc. de la C. 54.
- j. El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 655, al cual se unieron los senadores Padilla Alvelo, Vázquez Nieves, Venegas Brown, Berdiel Rivera, Laureano Correa, y Muñiz Cortés.
- k. Los senadores Pereira Castillo y Bhatia Gautier han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 47.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de treinta (30) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: **P. del S. 633.**”

El senador Muñiz Cortés ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas:

**Proyecto del Senado 615
Resolución Conjunta del Senado 122
Resolución Conjunta del Senado 123
Proyecto de la Cámara 312
Resolución Conjunta de la Cámara 66”**

El senador Cruz Santiago ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la

Resolución del Senado 221 (R. del S. 221), radicado por este servidor el 6 de abril de 2017.”

El senador Pérez Rosa ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas:

**P del S 605; P del S 624; P del S 634; P de la C 49; P de la C 1061; R C del S 136
R C de la C 146 y R C de la C 149”**

El senador Rodríguez Mateo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo prórroga de 90 días a partir de la notificación de la aprobación de la presente Moción, de los siguientes Proyectos y Resoluciones radicados en la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, para la culminación del trámite legislativo correspondiente.

P. de la C. 929.

P. del S. 129, 209, 276, 288, 333, 344, 402,440, 444, 592.

R. C. S. 53, 63”

La senadora Padilla Alvelo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas:

- **Proyectos del Senado:** 506, 607, 612, 613, 618
- **Resolución Conjunta del Senado:** 124
- **Proyectos de la Cámara:** 715, 774, 890”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 489

P. del S. 391

P. del S. 501 (Segundo Informe)

R. Conc. del S. 24

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Nombramientos:

Lcda. Ygrí Rivera como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente

Sra. Gloria Escudero Morales como Miembro Asociada de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico, para un nuevo término

P. del S. 419

R. del S. 11 (Segundo Informe Parcial)

P. de la C. 47

P. de la C. 1035 (Segundo Informe)

P. de la C. 1036 (Segundo Informe)

R. C. de la C. 73

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2017)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 842(a)

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento al Sr. Angel Matos Ortiz, agente retirado de la Policía de Puerto Rico, número de placa 17089, por haber trabajado como voluntario con la Policía de Puerto Rico luego del paso del huracán María.”